

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 001-2017

03 de enero del 2017

### PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las diecinueve horas del día tres de enero del 2017, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretario de Actas el Secretario General Dr. Erick Casiano Valdivieso, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZAN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTEZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión, disponiendo la lectura del Acta de la Sesión de Concejo N° 025-2016, la misma que fue aprobada por unanimidad por los miembros del Concejo.

### DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso al Secretario de Actas dar cuenta del despacho recibido:

Informe **N° 388-2016/MDLP de la Oficina de Asesoría Jurídica.-** Remite Proyecto de Ordenanza que establece las disposiciones para el ejercicio del comercio ambulatorio en el Distrito de La Punta. **PASO A LA ORDEN DEL DÍA.**

Informe **N° 389-2016/MDLP de la Oficina Asesoría Jurídica.-** Derogatoria expresa de la Ordenanza N° 013-2006-MDLP-ALC, "Dictan disposiciones para la ejecución de obra pública o privada en zonas ribereñas o dentro del limitante con el distrito", publicada en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 09 de agosto del 2006. **PASO A LA ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS**

Memorando **N° 451-2016/MDLP de la Gerencia de Desarrollo Humano.-** Remite el "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Reciclando y la Municipalidad Distrital de La Punta". **PASO A LA ORDEN DEL DÍA.**

Memorando **N° 467-2016/MDLP de la Gerencia de Desarrollo Humano.-** Remite el Proyecto de "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y la Municipalidad Distrital de La Punta". **PASO A LA ORDEN DEL DÍA.**

### ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

Informe **N° 389-2016/MDLP de la Oficina Asesoría Jurídica.-** Derogatoria expresa de la Ordenanza N° 013-2006-MDLP-ALC, "Dictan disposiciones para la ejecución de obra pública o privada en zonas ribereñas o dentro del limitante con el distrito", publicada en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 09 de agosto del 2006.



*[Handwritten signature]*

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 001-2017

03 de enero del 2017

### PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

Dicha derogatoria será tratada en la próxima Sesión de Concejo de fecha 24 de enero del 2017.

#### ORDEN DEL DIA Y ACUERDO:

**ACUERDO DE CONCEJO N° 001-001-2017 APROBADO POR UNANIMIDAD** la Ordenanza que establece disposiciones para el ejercicio del comercio ambulatorio en el Distrito.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 002-001-2017 APROBADO POR UNANIMIDAD** la suscripción del "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Reciclando y la Municipalidad Distrital de La Punta".

**ACUERDO DE CONCEJO N° 003-001-2017 APROBADO POR UNANIMIDAD** la suscripción del "Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR y la Municipalidad Distrital de La Punta".

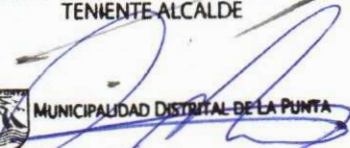

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Alcalde agradeció y procedió a levantar la sesión siendo las 20:15 horas.

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA


ALEXANDER BAZÁN LARCO  
TENIENTE ALCALDE

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA



LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS  
REGIDOR

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

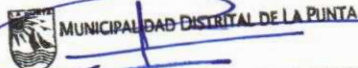

RENZO MEDINA CORTÉZ  
REGIDOR

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

GISELLA CARRERAS DE LA LAMA  
REGIDOR

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JULIO VIACAVA ROJAS  
REGIDOR

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Dr. Erick Casiano Valdivieso  
SECRETARIO GENERAL

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RISI CARRASCAL  
ALCALDE